

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Considera el Gobierno que la actual política de endurecimiento de los criterios establecidos por el Ministerio de Educación para conseguir becas tanto en niveles universitarios, como no universitarios, ha podido contribuir a que muchos alumnos hayan abandonado sus estudios?**

En el Congreso de los Diputados, a 8 de junio de 2017

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ